

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE ONFI - DEPARTAMENTO DE NIÑAS

CAMPEONATO URUGUAYO 2011: “AÑO DEL BICENTENARIO” COPA “100 AÑOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA”

Se disputará en cuatro series A, B, C y Py.

La serie Py estará integrada por los equipos de la liga sanducera, desarrollándose esta primera instancia totalmente en Paysandú.

Las series A, B y C están integradas por los equipos del interior, Montevideo y zonas metropolitanas; agrupándolos por zonas para realizar el fixture inicial.

Jugarán todos contra todos, a una sola rueda, en sistema de acumulación de puntos, disputándose en la misma jornada los partidos de sub – 11 y sub -13, en caso que las tuvieran.

Los puntajes se llevarán en tablas separadas en cada categoría.

Clasificarán de la siguiente forma:

Primeros y segundos juegan la **Copa de Oro**.

Terceros y cuartos juegan la **Copa de Plata**.

Quintos y sextos juegan la **Copa de Bronce**.

Tanto en sub – 11 como sub – 13.

En caso de empates para la clasificación, se tendrá en cuenta:

1ero.) Resultados entre los equipos igualados. (Si hay más de dos, se contabilizarán los puntos generados por esos equipos)

2do.) Tabla de Fair Play.

3ero.) Partido definitivo en terreno neutral a designar.

En caso de empate para definir la posición, se tendrá en cuenta:

1ero.) Resultados entre los equipos igualados. (Si hay más de dos, se contabilizaran los puntos generados por esos equipos)

2do.) Tabla de Fair Play.

3ero.) Sorteo en mesa ejecutiva.

Copa de oro

La jugarán los dos primeros clasificados de la fase anterior de cada serie, en partidos eliminatorios, tanto en sub – 11 como sub – 13. Los partidos se jugarán de la siguiente forma:

Primera Fecha:

Sub – 13

A1 – Py 2: LIGA TRINITARIA	-	PROGRESO	G1
B1– C2: COLÓN	-	SPORTIVO TABARÉ	G2
C1 – B2: LIGA SAN JOSÉ 2 (3)	-	CERRO ORIENTAL 2 (4)	G3
Py1 – A2: IASA	-	LAS FLORES	G4

Sub – 11

CITY PARK	clasifica directamente como	G1	
COLÓN	-	SPORTIVO TABARÉ	G2
LIGA SAN JOSÉ 1 (2)	-	CERRO ORIENTAL 1 (3)	G3
LA ESCUELITA	clasifica directamente como	G4	

Serán locales los nombrados en primer lugar.

A1 y A2 clasifican directamente en sub – 11, por no presentar esa categoría los equipos de Paysandú.

En caso de enfrentarse los mismos equipos en las dos categorías, pero difieran en las localías, se tomará como local en los dos partidos, donde le corresponda a la categoría sub – 11.

Luego de esta fecha no podrán ficharse más niñas.

Copa de Plata

La jugarán terceros y cuartos clasificados de la fase anterior, en partidos eliminatorios, tanto en sub – 11 como sub – 13.

Los partidos se jugarán de la siguiente forma:

Primera Fecha:

Sub – 13

A3 – C4 : LA ESCUELITA - LIGA ROCHENSE	G1
B3 – Py4 : LIGA FLORIDENSE - SAN MIGUEL	G2
C3 – B4 : SAN MARCOS/LOS PINGÜINOS - CERRO	G3
Py3 – A4 : NUEVO PAYSANDÚ - CITY PARK	G4

Sub – 11

LIGA TRINITARIA - ESTRELLA DE ORO	G1
LIGA FLORIDENSE - SAN MARCOS/LOS PIN SAUCE	G2
- CERRO	G3
INDEPENDIENTE - CRUZ DEL SUR	G4

Serán locales los nombrados en primer lugar.

B3 jugará con C5, mientras que A4 lo hará con B5; en sub – 11.

En caso de enfrentarse los mismos equipos en las dos categorías, pero difieran en las localías, se tomará como local en los dos partidos, donde le corresponda a la categoría sub – 11.

Luego de esta fecha no podrán ficharse más niñas.

Segunda Fecha:

G1 – G2 ____ F1

G3 – G4 ____ F2

Serán locales los equipos que no lo fueron la fecha anterior.

En caso que coincidan, será local el mejor ganador de la fecha anterior; si persiste la igualdad, se hará un sorteo en la mesa ejecutiva.

Tercera Fecha: **FINAL: F1 – F2** (Lugar a designarse).

Copa de Bronce

La jugarán los quintos y sextos de las serie A, B y C, de la categoría sub. – 13.

Se desarrollará en dos triangulares:

Triangular (I) – La jugarán los equipos: A5, B6 y C5 de la siguiente forma:

(*) A5: SANTA CATALINA – B6: ATLÉTICO CHUY

Perdedor (*) – C5: SAUCE

Ganador (*) – C5: SAUCE

Triangular (I I) – La jugarán los equipos: A6, B5 y C6 de la siguiente forma:

(*) B5: CRUZ DEL SUR – A6: INDEPENDIENTE

Perdedor (*) – C6: ESTRELLA DE ORO

Ganador (*) – C6: ESTRELLA DE ORO

Las localías serán fijadas en la mesa ejecutiva.

En la categoría sub – 11, los quintos de las series B y C jugarán en la copa de plata, con A4 y B3 respectivamente, como lo indica ese formato.

Los partidos de disputarán en dos tiempos de veinte minutos cada uno.

Los triangulares de definirán por acumulación de puntos.

Si al término de los tres partidos existe igualdad en puntos, se definirá con ejecución de tres tiros penales por equipo, según reglamento ONFI.

Si la igualdad es entre los tres equipos, se ejecutarán penales según el orden que se disputaron los partidos.

En caso de haber expulsiones: si la misma es por doble amarilla, no se sanciona para el siguiente partido; con las excepciones de Tolentina Pérez (Estrella de Oro) y la jugadora No. 8 (Cruz del Sur, partido con Colón), por ser reincidentes.

Si es roja directa, no jugará en otro partido del triangular, pasando el formulario al tribunal de penas (con la excepción de mano intencional, la cual se sanciona como doble amarilla)

Los ganadores de cada triangular jugarán la final en lugar a designarse.

Aspectos reglamentarios

- 1) En la categoría Sub-11, podrán jugar todas las niñas nacidas a partir del 1º de enero de 2000.
- 2) En la categoría Sub-13, podrán jugar todas las niñas nacidas a partir del 1º de enero de 1998.
- 3) Estarán habilitadas para jugar, todas las niñas inscriptas hasta el viernes anterior, previo a disputarse el partido correspondiente; **salvo que estos correspondan a fases de semifinales y finales, en cualquiera de los torneos.**
- 4) El número de niñas fichadas, para cada equipo, es ilimitado.
- 5) Si una misma niña aparece fichada en dos o más equipos, quedará inscripta en el equipo en que la niña participe en primera instancia. Luego no podrá hacerlo en otro equipo, durante el mismo campeonato.
- 6) Cuando finaliza un campeonato, todas las niñas quedan en condición de libertad, para ficharse en otro club si lo desea.
- 7) Si una niña participa en un torneo realizado por ONFI en equipos de varones, podrá jugar en cualquier otro equipo en un torneo organizado por el departamento de niñas de ONFI.
- 8) Previo al comienzo del partido, cada equipo llenará el correspondiente formulario, presentando C.I. o fotocopia certificada de la misma, además del certificado médico oficial **(documento excluyente para la participación de la niña en el partido)**
- 9) Podrán jugar con la solicitud de trámite de la C. I o fotocopia certificada de la misma, hasta el plazo otorgado de expedición del documento.
- 10) Para la clasificación de los equipos se tomarán en cuenta lo siguiente:

- a) Mayor cantidad de puntos generados.
- b) Mayor diferencia de goles (convertidos menos recibidos)
- c) Mayor cantidad de goles a favor.
- d) Menor cantidad de goles en contra.
- e) Resultado entre los equipos igualados (suma de puntos generados entre ellos).
- f) Sorteo.

Nota: cada torneo podría tener un sistema de clasificación distinto.

- 11) En los encuentros eliminatorios, en caso de haber empates, se definirán mediante tres tiros penales alternados por equipos, en caso de seguir empatados, se ejecutarán tiros penales en forma alternada hasta definir un ganador, respetando el reglamento de juego de ONFI.
- 12) En los encuentros de jornadas con varios partidos, en caso de expulsión se procederá de la siguiente manera:
 - a) Si la niña es expulsada por doble amarilla, cumplirá la sanción en el mismo partido que es expulsada.
 - b) Si la niña es expulsada por roja directa, no jugará en toda la jornada (con la excepción que la tarjeta roja sea por impedir el juego con la mano, donde en este caso cumple un partido de suspensión en el inmediato que le tocarse jugar), pasando el formulario y/o confidencial al tribunal de penas.
- 13) En caso de no presentación de un equipo a un partido, será sancionado con la pérdida de los tres puntos correspondientes, más otro de multa (serán cuatro puntos a quitarle de la tabla de posiciones, de los cuales, solo tres se le adjudican al equipo rival). Además sufrirá la pérdida de una localía, en el próximo partido que fuese local, luego de la no presentación. Esta sanción se le aplicará en el mismo torneo en que se produce la falta. Sino fuese local durante el transcurso del torneo, se le trasladará la pena al siguiente torneo del mismo nombre al año siguiente. No se procederá así, para la multa en puntos, quitándole los puntos que haya generado, solamente durante el mismo torneo.

Resolución tomada en la asamblea de clubes del 15 de abril de 2010.